

Programación didáctica

Oboe

6º EE.PP.

Departamento: Viento y Percusión

Especialidad: Oboe

Índice

6º (EE.PP.)	3
1.Contenidos y criterios de evaluación por cursos.....	3
1.1.Contenidos:	3
1.2.Criterios de evaluación:.....	3
2.Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente.....	4
2.1. 1ª Evaluación.....	4
2.2. 2ª Evaluación.....	4
2.3. 3ª Evaluación.....	5
3.Metodología didáctica	5
4.Criterios de calificación	6
5.Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumno.....	6
6.Materiales y recursos didácticos.....	6
7.Actividades complementarias y extraescolares	7
8.Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares.....	8
9.Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.....	10
10.Educación a distancia.....	10

6º (EE.PP.)

1.Contenidos y criterios de evaluación por cursos

1.1.Contenidos:

1. Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos staccatos, en los saltos, etc.).
2. Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.
3. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tiempos lentos.
4. Estudio del registro sobreagudo en los instrumentos que lo utilizan.
5. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
6. Estudio del repertorio solista con orquesta de diferentes épocas.
7. Estudio de los instrumentos afines.
8. Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
9. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
10. Práctica de la lectura a primera vista.
11. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

1.2.Criterios de evaluación:

CURSO: 6ºEP

CRITERIO DE EVALUACIÓN	CRITERIO MÍNIMO EXIGIBLE	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.	Tener conciencia corporal de la respiración diafragmática sin tensiones y una embocadura correcta según necesidades interpretativas.	10%
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.	Mostrar control sobre aspectos técnicos como la afinación, vibrato, sonoridad adecuada y fraseo en la interpretación.	10%

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.	Demostrar dominio sobre la corrección de la afinación y del sonido, para una correcta ejecución en la interpretación	15%
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.	Mostrar estudio personal diario con el instrumento demostrando hábito de estudio individual para abordar con garantías el aprendizaje individual.	15%
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.	Demostrar solvencia en lectura a primera e improvisación.	5%
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.	Tocar piezas de diferentes épocas y estilos adecuadamente, acorde al nivel.	5%
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.	Mostrar cierta soltura en la interpretación de piezas adecuadas al nivel de memoria.	5%
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.	Demostrar regularidad en el estudio así como, la capacidad interpretativa y los recursos expresivos necesarios para abordar las obras.	15%
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.	Mostrar haber adquirido la autonomía necesaria para solucionar problemas en el estudio del repertorio.	10%
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.	Interpretar públicamente obras demostrando capacidad comunicativa mediante la expresión, fraseo, sonoridad adecuada al nivel, teniendo autocontrol y demostrando las técnicas escénicas aprendidas.	10%

2. Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente.

2.1. 1ª Evaluación

Se trabajaran a lo largo del curso los contenidos reflejados en el punto 1.1.

- Estudio del método A.M.R.Barret 3ª parte.
- Estudio del método Fleming 2ª parte.
- Estudio del método 24 estudios H. Luft..
- Estudio de la lectura a 1ª vista de los métodos anteriormente expuestos.
- Sonata para oboe y piano de F. Poulenc.

2.2. 2ª Evaluación

Se trabajaran a lo largo del curso los contenidos reflejados en el punto 1.1.

- Estudio del método A.M.R.Barret 3ª parte.
- Estudio del método Fleming 2ª parte.
- Estudio del método 24 estudios H. Luft..
- Estudio de la lectura a 1ª vista de los métodos anteriormente expuestos.
- Cuarteto para oboe y cuerdas de W. A. Mozart.

2.3. 3ª Evaluación

Se trabajaran a lo largo del curso los contenidos reflejados en el punto 1.1.

- Estudio del método A.M.R.Barret 3ª parte.
- Estudio del método Fleming 2ª parte.
- Estudio del método 24 estudios H. Luft..
- Estudio de la lectura a 1ª vista de los métodos anteriormente expuestos.
- Six Metamorfosis alter ovid. B. Britten.
- Concierto para oboe y orquesta en fa mayor de A. Vivaldi.

Nota: Se podrán cambiar los libros, obras y ejercicios anteriormente expuestos por otros del mismo nivel para adaptarse a todos los ritmos de aprendizaje del alumnado y poder alcanzar los objetivos que se pretenden alcanzar en el curso.

3. Metodología didáctica

Estará basada en el contacto directo entre el profesor y el alumno. Será una metodología activa. Debido al carácter individual de las clases. Se intentará plantear una programación de estudios que se adapte a las características de cada una de ellas y a las personales de cada alumno de forma ecléctica, abierta y flexible.

El profesor no impondrá criterios sino que ofrecerá soluciones concretas a problemas concretos, actuando como guía del aprendizaje del alumnado.

En este sexto curso es necesario que el alumnado continúe motivado para realizar la prueba de acceso a EE.SS y que la relación entre alumnado-profesor siga siendo fluida y de confianza.

Otro aspecto muy importante es que el alumnado pueda abordar el estudio diario en casa con la suficiente autonomía para garantizar un rendimiento óptimo. Para ello habrá que seguir supervisando el rendimiento en el dicho estudio. Deberemos insistir en la utilización del metrónomo y afinador en el montaje de los ejercicios y piezas programados.

Otra herramienta que debemos fomentar que la utilicen en casa es la grabación. Es importante que se graben en casa los estudios y piezas que han de estudiar semanalmente para que ellos puedan autocorregirse.

Es indispensable que progresivamente el alumnado sea autónomo en lo relacionado con el montaje de los estudios y piezas.

Se utilizará el análisis de los estudios, piezas para que puedan comprender más fácilmente las estructuras y construcción de la música en cada caso. El alumnado deberá continuar insertando en los estudios y obras las dinámicas que estime oportunas para que el fraseo musical sea el correcto. En caso de que el alumnado no inserte las dinámicas correctas, le

explicaremos cual es la idoneidad de éstas, haciéndole comprender los puntos álgidos de las frases para una mejor comprensión y que en posteriores estudios y obras pueda progresivamente insertarlas con corrección.

El alumnado deberá afianzar aspectos como las diferentes formas musicales, detección de los cambios de tonalidad de los estudios, obras en diferentes partes (A_B), (A-B-A'), etc. En caso de que el alumnado no divida las estructuras e indique los cambios de centro tonal correctamente, le explicaremos cual es la idoneidad de éstos, haciéndole comprender las partes y cambios tonales para que en posteriores estudios y obras pueda progresivamente aprender correctamente estos aspectos.

El alumnado afianzará aspectos como la detección de cadencias en los estudios y obras (cadencias auténticas, plagales, etc).

La acción tutorial será continua para poder resolver problemas e inquietudes del alumnado.

Se realizará una evaluación inicial para detectar el nivel del cual parte el alumnado.

La evaluación será continua y actuaremos inmediatamente que detectemos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje cualquier disfunción o deficiencia que presente el alumnado.

Se revisara el PCC en los departamentos correspondientes periódicamente para hacer las modificaciones necesarias.

Como profesores sería conveniente un plan de formación del profesorado en la parte metodológica.

4. Criterios de calificación

Ver la tabla de Criterios de Evaluación del punto 1, Criterios de Evaluación.

5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumno.

Para evaluar a los alumnos se utilizará como base la Observación en clase.

1. Observación directa en clase. El profesor utilizará la FICHA 1 para calificar los Criterios de Evaluación 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9.
2. Observación directa en las Audiciones y actuaciones en público. Grabación de Audiciones y demás actuaciones para visionarlas posteriormente y autoevaluarlas utilizando una FICHA 2, para los Criterios 7 y 10.

6. Materiales y recursos didácticos.

Los libros que utilizaremos en este curso serán:

- Estudio del método A.M.R.Barret 3ª parte.
- Estudio del método Fleming 2ª parte.
- Estudio del método 24 estudios H. Luft.

Obras de concierto.

- Cuarteto para oboe y cuerdas de W. A. Mozart.
- Sonata para oboe y piano de F. Poulenc.
- Six Metamorfosis alter ovid. B. Britten.
- Concierto para oboe y orquesta en fa mayor de A. Vivaldi.

Nota: Se podrán cambiar los libros, obras y ejercicios anteriormente expuestos por otros del mismo nivel para adaptarse a todos los ritmos de aprendizaje del alumnado y poder alcanzar los objetivos que se pretenden alcanzar en el curso.

7. Actividades complementarias y extraescolares

- Asistencia a audiciones y conciertos didácticos organizados por otros departamentos con la participación de profesores y alumnos.
- Asistencia a conciertos de toda índole organizados por la dirección del centro y del interés general para los alumnos de la clase de Oboe.
- Organización y programación de visitas a salas de concierto, exposiciones y museos que por su contenido y características tengan especial interés para esta asignatura.
- Participación en conciertos como el día de la paz u otros que sean enriquecedores para el alumnado de la asignatura de oboe.

8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

ASIGNATURA

CURSO

ALUMNO:

	T1	T2	T3
PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA			
PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO			
FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR			
<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje cooperativo 			
<ul style="list-style-type: none"> • Graduación de actividades 			
<ul style="list-style-type: none"> • Tutoría 			
<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de las TIC 			
<ul style="list-style-type: none"> • Otros 			
<ul style="list-style-type: none"> • Refuerzo y apoyo curricular 			
<ul style="list-style-type: none"> • Otros 			
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos)			
<ul style="list-style-type: none"> • Priorización y temporalización de contenidos 			
<ul style="list-style-type: none"> • Ajuste a contenidos mínimos 			
<ul style="list-style-type: none"> • Enriquecimiento y profundización de la programación 			
<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación 			

	T1	T2	T3
ADAPTACIONES DE ACCESO			
ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA			
PERMANENCIA EXTRAORDINARIA EN LAS ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO			
ACELERACIÓN PARCIAL DEL CURRÍCULO			
FLEXIBILIZACIÓN EN LA INCORPORACIÓN A UN NIVEL SUPERIOR RESPECTO AL CORRESPONDIENTE POR EDAD			
EXENCIÓN PARCIAL EXTRAORDINARIA			
CAMBIO DE CENTRO			
<ul style="list-style-type: none"> Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales 			

Plan de refuerzo:

Ante el caso del alumnado que cursé este nivel, el curso pasado el alumnado estuvo gran parte del último trimestre sin recibir clases a causa de que no se cubrió la sustitución del profesor de oboe ya que estuvo de baja por enfermedad.

Ante esta situación es necesario redactar un plan de refuerzo para garantizar que el alumnado que no haya alcanzado los contenidos marcados para el curso anterior vaya poco a poco alcanzándolos durante el curso.

En este caso se afianzarán y conseguirán los contenidos marcados para el curso anterior que detecte el profesor que no se han conseguido, y si el alumnado no fuera capaz de alcanzar los marcados para este nivel en su totalidad, se pasaría a contenidos mínimos del nivel en el que se encuentre el alumnado.

Los contenidos mínimos de este nivel son:

1. Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos staccatos, en los saltos, etc.).
2. Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.
3. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tiempos lentos.
4. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
5. Práctica de la lectura a primera vista.
6. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
7. Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

10. Educación a distancia.

En el caso de tener que llevar a cabo una educación a distancia por diferentes motivos, se adoptarán las medidas necesarias para el seguimiento de la actividad lectiva por el alumnado, mediante la tutorización, la realización de trabajos y la impartición de clases virtuales para la resolución de dudas. Para ello, se adoptarán prioritariamente las siguientes medidas:

- **Ante el caso de un estudiante confinado que no pueda asistir al aula:**
 - En el caso de alumnado que no pueda asistir al centro por estar en cuarentena, se mantendrá el horario habitual y la clase será retransmitida en directo.
 - Se le facilitará el seguimiento de la asignatura por medio de cámaras con micrófono incorporado que retransmitirán en directo las clases y permitirán interactuar con la persona confinada.
 - El intercambio de tareas se efectuará a través de la plataforma AEDUCAR.

- **Ante el cierre completo del aula:**
 - El personal docente en activo continuará impartiendo su asignatura/as a través del aula virtual creada a tal efecto en la plataforma AEDUCAR.
 - La tutorización, intercambio de tareas y comunicación se establecerá a través de dicha plataforma AEDUCAR.
 - Asimismo, el personal docente deberá tener al menos un contacto semanal con el alumnado para resolver dudas a través de videollamada (preferentemente) o vía telefónica.
 - En este caso, el personal docente impartirá la docencia a distancia desde el centro siempre que las circunstancias y las autoridades sanitarias lo permitan.
 - El personal docente intentará mantener el horario habitual de clases a distancia atendiendo a la nueva situación y a la demanda del alumnado.

- **Ante la posible baja por enfermedad del profesorado:**
 - En este caso, se trata de garantizar la coordinación entre el profesorado (titular y sustituto) para facilitar la continuidad del proceso educativo del alumnado.
 - Para ello es necesario que todo el profesorado tenga documentada una planificación de aula (sesiones de enseñanza-aprendizaje) con una antelación mínima de 15 días.
 - La programación de aula es la adaptación de la programación didáctica a las características concretas de un grupo de alumnos/as y la acción que se desarrolla entre profesorado y alumnado para sistematizar y ordenar el trabajo académico. En esencia, supondrá una secuencia ordenada de las unidades de programación (con sus correspondientes sesiones, actividades, medidas de atención a la diversidad y procesos de evaluación) que se vayan a trabajar durante el curso día a día. Esta planificación es preceptiva e inherente a la función docente con carácter general, pero cobra mayor relevancia en momentos como los que estamos viviendo y en los que es necesario tratar de minimizar el impacto sobre el alumnado (especialmente de aquellos que presentan dificultades de aprendizaje).
 - El formato para este tipo de programación puede ser el que cada docente considere más oportuno, no obstante, debe especificar, al menos, los siguientes elementos:
 - Criterios de evaluación (objetivos) sobre los que se fundamenta el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Número de sesiones previstas.
 - Actividades que se van a realizar en ese periodo.

- Metodología utilizada.
 - Materiales que se van a utilizar y/o solicitar al alumnado.
 - Medidas de atención a la diversidad que deben tenerse en cuenta con el grupo/alumnado individual.
 - Procesos de evaluación/calificación (instrumentos de evaluación).
- Dicha programación de aula a 15 días será custodiada en el espacio virtual del departamento correspondiente.

